

Fecha: 10-12-2024
Medio: La Estrella de Arica
Supl. : La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general
Título: ¿Prohibir las redes sociales?

Pág. : 8
Cm2: 144,9
VPE: \$ 235.752

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad: ☐ No Definida

¿Prohibir las redes sociales?

La prohibición de redes sociales en menores de 16 años en Australia es una medida que parece del todo pertinente, frente a madres, padres y cuidadores principales, que se encuentran desesperados por no poder “desconectar a sus hijo/as el mundo digital” y vincularlos con el mundo presencial”. Sin embargo, hay que mirarla con cautela, ya que puede tener pro y contras, en la salud mental de éstos.

Está más que investigado que el sobreuso, así como el uso precoz de estos canales no sólo causa profundos problemas en términos de la atención/concentración, rendimiento académico, convivencia escolar, sobrepeso u obesidad infantil, etc.

Aún así la medida, que tiene fortalezas, como las multas a ciertas compañías, también nos genera una serie de interrogantes.

La primera dice relación con que una orden restrictiva, tiende a hacer

naturalmente que los y adolescentes “se las salten”, y ¡quién más expertos que ellos y ellas mismo/as en buscar modos de conexión! Esto puede tornar a que se expongan más a riesgos en el mundo digital. Por otra parte, un decreto que solo es punitivo, sin un acompañamiento en términos de socialización a ellos y ellas, puede generar efectos adversos en aquellos adolescentes, sobre todos los que transitaban espacios importantes de sus vidas “modo pandemia-confinamiento”, con el cierre del único modo en que les resulta más fácil socializar. De esta forma, esta medida, puede tornarse iatrogénica, intensificando soledad o ideación suicida en algunos adolescentes en que se ha tornado su forma de ser en el mundo.

Por otra parte, necesitamos urgentes políticas de alfabetización digital, para que los adolescentes puedan tener una vida digital con la

mayor cantidad de información necesaria, y no sólo ello/as, sino sus madres, padres y cuidadores principales. Está documentado que la confianza y el rol de los adultos es crucial en el hijo/a que se mueve en el mundo digital.

Medidas dicotómicas, sin miradas sistémicas, se logran comprender, pero no justificar; en un mundo que requiere que recuperemos, con urgencia, espacios de socialización y colaboración presenciales a nivel familiar y educacional. Así, se torna un imperativo no sólo a nivel de cada país, con este tipo de legislaciones, sino en el ejercicio de la parentalidad en el mundo online y presencial en las diferentes edades de nuestros hijo/as con medidas acordes a ello/as y sus contextos.

Viviana Tartakowsky, directora de la
Escuela de Psicología U. Bernardo
O'Higgins (UBO)